

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 14. DE MARZO DE 1747.

Viena 11. de Febrero de 1747.



AS disposiciones de Guerra se continúan con todo el vigor posible, y es raro el dia que no se hacen partir Reclutas, y Cavallos de Remonta para los Exercitos en *Italia*, y el Pais *Bajo*. El General de *Engelhoffen*, que manda en *Transilvania*, ha participado a la Corte, que antes que se acabe el mes proximo pondra en camino para *Lombardia* un Cuerpo de 8y. hombres, compuesto de Tropas que se han levantado en las cercanias de los Rios *Savo*, y *Marosch*. El

Principe de *Saxonia Hildbourghausen* ha ido a *Croacia*, a fin de hacer marchar de esta Provincia otro Cuerpo de *Croatos*. No obstante estas disposiciones Marciales, se habla mas que nunca de Paz, no dudandose, que la Corte esta dispuesta a convenir en ella, y se asegura haver embiado Instrucciones a los Ministros, que residen en *Holanda*, relativas a este negocio. Los tres Batallones de *Licarianos*, que partieron ultimamente de *Ungria*, y pasan a *Flandes*, llegaron antes de ayer a las cercanias de esta Ciudad con dos Companias de Cavalleria, y ayer passaron Revista delante de la Corte, que quedò muy satisfecha de la buena disposicion de este Cuerpo. Por un Expresso del Conde de *Brown* se ha sabido, que este General havia tomado el partido de repassar el *Varo*, y poner las Tropas de su mando en Quarteles de Acantonamiento en las Ciudades vecinas a este Rio, en donde serian distribuidas de manera, que en poco tiempo pudiesen bolver a juntarle. Este Exercito debe ser reforzado por algunas Tropas, que se destacaran de los Países Hereditarios, para ponerle en estado de obrar en la Primavera proxima. Por las ultimas cartas de *Constantinopla* se sabe, que el Tratado de Paz, concluido entre la *Puerta Othomana*, y el *Sebach Nadir*, se havia dado al Publico, y que contenia siete Articulos, que son los siguientes: ., I. Que los Limites de los dos ., Imperios seran reglados de la misma manera que lo fueron despues de ., la Paz hecha con la *Persia* en el Reynado del Sultán *Amurato IV*, sin ., añadir, ni quitar cosa alguna. II. Que todos los Esclavos de las dos Na-

„ ciones seràn entregados de una , y otra parte , facilitando el regreso à  
 „ los que quisieren bolver à su País ; y que los que gustaren quedarle en  
 „ los parages en que actualmente se hallan establecidos , lo puedan hacer  
 „ sin algun embarazo. III. Que el Rey de *Persia* no podrá embiar Cara-  
 „ vanas de Peregrinos à la *Meca* , pero que sus Vassallos podrán ir con  
 „ toda seguridad , como antecedentemente , con tal , que esto sea baxo la  
 „ direccion de un Comandante , que el Gran Señor nombrará ; y que se  
 „ abstengan de proferir blasfemias contra la opuesta Secta , como acos-  
 „ tumbraban hacer ; Que los Peregrinos *Persas* no seràn en manera algu-  
 „ na molestados ; y que no se les llevaràn Derechos , como se havia prac-  
 „ ticado hasta aqui. IV. Que havrà en *Constantinopla* ( como antigua-  
 „ mente ) de parte del Rey de *Persia* un Ministro , nombrado *Schach Vo-*  
 „ *kily* , que cuidará de los interesses de los de su Nacion ; y que el Gran  
 „ Señor embiara asimismo otro para que resida en *Ispahan*. V. Que los  
 „ Desertores se entregaràn de una , y otra parte. VI. Que se mandará ex-  
 „ pressamente à los Comandantes de las Plazas fronteras de los dos Im-  
 „ perios , que no executen cosa que pueda alterar la buena harmonia en-  
 „ tre las dos Potencias , ni cometer el menor atentado contra la presente  
 „ Paz. VII. Que los dos Monarcas se embiaràn reciprocamente los Rega-  
 „ los dignos de su caracter , à fin de afirmar , y consolidar de mas en mas  
 „ esta Paz , &c.

*Genova 21. de Enero de 1747.*

**H**Aviendo un Cuerpo de Tropas , mandado por el Marquès *Botta*,  
 sorprendido el dia 15. de este mes los Puertos de *Busella* , y del  
*Borgo di Fornari*, este General ataco tambien algunas Tropas de la Repu-  
 blica , que se vieron precisadas à retirarse à *Ponte-Decimo* , con lo qual  
 se apoderò de *Pietra Lavezara*. Con la noticia que este General tuvo de  
 que un Destacamento de 300. hombres , que guardaba uno de los Desfi-  
 laderos de la *Boqueta* , se havia retirado à una Aldea vecina , porque no  
 teniendo Tiendas , ni Barracas , no le era posible resistir el excesivo ri-  
 gor del frio , hizo que 48. *Alemanes* passasen por la mañana este Desfila-  
 dero , y que se abanzassen en tres Columnas allano de *Polsevera*. Imme-  
 diatamente que se recibió este aviso , se tocò à Rebato en todas las Iglé-  
 sias , y cada uno de los habitantes tomó las Armas , y mientras que se  
 hicieron marchar Tropas a *Ponsaneta* , se embiaron 38. Payfanos del Va-  
 lle de *Bisagno* à ocupar las alturas. Estas disposiciones atemorizaron tan-  
 to à los Enemigos , que temiendo no se les cortasse la Retirada , echaron à  
 huir con precipitacion. No contentos con passar à cuchillo à todos los  
*Genoveses* que caen en sus manos , cometen diariamente los mas execra-  
 bles excessos , y jamás conocidos entre las Naciones Politicas. La Comu-

alidad de *Novi*, hallandose en la imposibilidad de pagar las 3000 libras, que el Marqués *Botta* exige mensualmente, hizo prender los Diputados, no concediéndoles libertad hasta que se obligaron, con la pena de ser pasados por las Baquetas, à pagar lo que se debía de estas contribuciones. El exceso de tan grandes crueldades irritò de tal manera este Pueblo de *Genova*, que quiso degollar todos los Oficiales de las Tropas de la Señora Archiduquesa, que se hallan aqui prisioneros de la Republica, y no se les ha podido salvar la vida, hasta que se ha puesto una numerosa Guardia en el Convento del Espiritu Santo, en donde están encerrados. Haviendo el Pequeño Consejo ordenado el 16, que se restableciesen los Hornos, que estaban antiguamente en el Palacio para servirse de ellos en qualquier suceso que ocurra, algunos mal intencionados esparcieron la voz, que el Senado pensaba con esto fortificarse para tratar de su ajuste particular con la Corte de *Viena*, queriendo por este medio excitar algun alboroto; pero el desorden fue bien presto apaciguado. El P. Juan Bautista *Mari*, de la Congregacion de los Clerigos Regulares de la Providencia, se embarcò el mismo dia para ir à executar una Comision de la Republica cerca del Rey de *Portugal*, y debe, quando passe por *Madrid*, cumplimentar de parte del Dux, y del Senado à S. M. *Catholica*, con motivo de su elevacion al Trono, interin que la Republica encarga esta Comision à algun Ministro de caracter. El Cardenal *Marini* falleció en esta Ciudad el propio dia 16. de este mes, de edad de 79. años, 10. meses, y 3. dias, habiendo nacido en 13. de Marzo de 1667. Este Purpurado era Presidente de *Urbino*, Prefecto de la Congregacion de Ritos, y havia sido creado Cardenal en el año de 1715. por el Papa Clemente XI. Se acaba de saber, que un Destacamento de Enemigos ha buuelto à *Pietra Lavezara*, de donde todavia no se le ha podido eñar; pero que se esperaba, que no podria mantenerse en él mucho tiempo. Las cartas de *Roma* dicen, que el Cavallero *Lezzo*, Embaxador de la Republica de *Venecia* cerca de su Santidad, havia tenido su Audiencia de despedida.

Londres 17. de Febrero de 1747.

LOS Comunes passaron el 13. à examinar el Acto concerniente à los Derechos sobre las Casas, y Ventanas, y ordenaron, que se pusiese en execucion el de embarazar el progreso de la enfermedad, que se experimentaba en el Ganado Bacuno. El Rey hizo el Sabado passado en el Parque de *San James* la Revista del Regimiento de Dragones del Duque de *Cumberland*, que estaba al frente de este Cuerpo con Bayoneta calada; y S.A.R. partiò el 12. para *Holanda*, à fin de reglar las operaciones de la Campaña, que se quiere empezar muy temprano. Los Negociantes de esta Ciudad han resuelto representar al Parlamento los muchos Navjos, que los

los Enemigos les han tomado en poco tiempo , y pedir , que provea los remedios necessarios. Los *Franceses* han apresado los Navios el *Real Mack* , y *Los dos Hermanos* , que venian de las Indias Occidentales , como tambien un Bergantin , que bolvia de *Liorna*. Asimismo han tomado otras cinco Embarcaciones , de las quales tres iban à la *Barbada* ; y escriven de *Wimouth* , que la Chalupa de Guerra , nombrada la *Loutre* , havia llegado el 6. de este mes , con aviso de que el dia antes havia encontrado un Armador *Francès* , que llevaba dos Navios *Ingleses* , que el uno era una Chalupa de Guerra , y el otro un Navio grande , cargado de Cañones , y Municiones de Guerra , cuya carga estaba apreciada en 500. libras Sterlinas. Añaden , que el Paquebot destinado para las Indias Occidentales , havia buuelto à este Puerto , como tambien otras muchas Embarcaciones , temiendò caer en manos de los Armadores Enemigos , que en mucho numero cruzaban estas Costas. El Navio de Guerra , nombrado el *Gran Turco* , ha tomado , y conducido à *Plimouth* el *Tavignon* , Armador de *San Malò* , de 24. Cañones , y 120. hombres de Tripulacion , de que se apoderò el dia 5. entre *Lizzard* , y *Seylli*. Este Armador ha hecho , durante la presente Guerra , mas de 30. Presas *Inglesas* , y en el ultimo Corso ha tomado dos Navios , que venian de *Boston* , y *Liorna*. Ayer por la tarde pasó el Rey à la Camara de los Pares , y habiendo llamado à los Comunes , diò su Real consentimiento al Acto para cargar nuevas contribuciones sobre las Casas , y Ventanas , y para tomar quatro millones , y 4000. libras Sterlinas à Censos anuales , que se cargaràn sobre estos Derechos. *Monf. Gastaldi* , Ministro de *Genova* , comunicò estos dias passados al Duque de *Newcastle* , que su Republica havia resuelto embiar à *Inglaterra* al Marques *Doria* ; pero se asegura haverle respondido , que como los *Genoveses* estàn en Guerra con los Aliados de S. M. el embiar un nuevo Ministro no le podia ser agradable. Oy han resuelto los Comunes conceder al Rey las cantidades siguientes , para ayudar à S. M. à cumplir los empeños , que ha contraido con los Electores de *Colonia* , *Magancia* , y *Baviera* , que son : 248299. libras Sterlinas , un schelin , y 4. dineros al primero , 28260. al segundo , y 268846. libras Sterlinas , 11. schelins , y 9. dineros al tercero , y à mas de esto 488575. libras Sterlinas para los sueldos de los Oficiales Generales : 1668198. libras , 18. schelins , y 4. dineros , para los gastos extraordinarios de la Rebelion de *Escocia* en 1746 , à que no havia dado providencia el Parlamento : 1618607. libras , 17. schelins , y un dinero para los 68. *Hessesses* , que estàn a sueldo de la *Gran Bretaña* durante este año : 38120. libras para reemplazar los 408. Cavallos , que se perdieron el año passado en las Batallas de *Falkirke* , y *Culloden* : 298214. libras Sterlinas , 15. schelins , y 10. dineros , para la

media paga á los Oficiales de las Tropas de Mar, y Tierra : 38984. libras Sterlinas para la Pension de las Viudas de Oficiales Reformados: 2068253. libras para los 118550. hombres de Tropas de Marina , que se emplearán este año ; y 38. libras Sterlinas para acabar el Puente de *Westminster*.

*La Haya 22. de Febrero de 1747.*

**E**L Duque de *Cumberland* que llegó aqui de *Londres* la noche del 15. al 16. fue cumplimentado el dia siguiente sobre su arribo por el Presidente de la Asamblea de los Estados Generales en nombre de sus Altipotencias ; y el Conde de *Golofkin* , Embaxador Extraordinario de *Rusia* , dió el mismo dia á S.A.R. como ásimilino a muchas personas de distincion , una magnifica Cena , seguida de un Bayle, que duró hasta la mañana. Se ha recibido aviso , que *Mont. du Theil* , Ministro Plenipotenciario de *Francia* , havia llegado á *Amberes* , en donde esperaba nuevas ordenes de su Corte para passar despues á *Breda*. El Conde de *Wafenaar* se ha despedido de sus Altipotencias , y esta tarde, ó mañana partirá para la misma Ciudad , adonde se encaminarán dentro de pocos dias el Plenipotenciario de *España* , y el Conde de *Sandwich* , que lo es del Rey de *la Gran Bretaña*. Escriven de *Bruselas* , que los cinco Batallones del Regimiento de *Normandía* havian passado revista el 18. delante del Duque de *Bouteville* , su Governador ; y que successivamente llegaban Reclutas para completar las Tropas *Francesas* , que estaban en aquellos Cuarteles, en donde se esperaba de *Combray* el Regimiento de Ulanos del Mariscal General Conde de *Saxonia*. Añaden estas cartas, que se havian pedido al País 28. Peones , para ocuparlos en las nuevas Obras que se hacen en *Amberes* , debiendose reforzar considerablemente la Guarnicion de esta Ciudad; y que el Batallon de Milicias de *Neufchatel* , que estaba en *Bruselas* de Guarnicion , havia recibido orden de passar a ella á primeros del mes proximo , embiandose ásimilino cantidad de Provisiones , y Municiones de Guerra para llenar los Almacenes. Las cartas de *Francfort* refieren, que los Estados de los Circulos del Alto, y Baxo *Rhin* estaban ocupados en reglar lo conveniente en el passo de las Tropas *Austriacas* , que vienen al País Baxo , así por lo tocante á Cuarteles , como por lo correspondiente á su subsistencia ; y de *Lieja* avisan , que en aquella Ciudad se havia hecho imprimir un Escrito, intitulado: *Diseño de la devastacion del País de Lieja*, del qual S. A. el Serenissimo Principe Obispo havia embiado un exemplar á cada Miembro Directorial del Circulo de *Westphalia* , junto en *Colonia* por el Conde de *Kerker* , su Diputado en él ; pero que la Corte acababa de suprimir este Escrito , con orden de recoger todos los exemplares. Estas mismas cartas refieren , que el Marqués de los *Rios* , Velt-Mariscal en servicio de la Corte de *Viena*, que fue hecho pri-

sionero en la Rendicion de *Bruselas*, havia pasado por alli yendo à *Aquisgrán*; y que las Tropas Aliadas comenzaban à dar disposiciones para empezar temprano la Campaña. Y las de *Hannover* de 6. participan, que los Regimientos de *Gbruse*, y *Munckow* se havian puesto en marcha para *Flandes*, à fin de reemplazar con ellos los de *Meydel*, y *Boeselager*, que havian quedado enteramente deshechos en la ultima Batalla de *Roucoux*, los quales havian sido embiados à *Gotingen*, y *Hoya* à que se restableciesen, y reclutassen; añadiendo, que del mismo Electorado havian partido para el Exercito Aliado muchos Cavallos de Remonta, y Reclutas, que se havian hecho en diferentes partes de el.

*Paris 23. de Febrero de 1747.*

**E**L dia 11. de este el Cuerpo de esta Ciudad, precedido de su Governador el Duque de *Gefores*, tuvo la honra de cumplimentar al Señor Delphin, y Señora Delphina, con motivo de su Matrimonio, y ofrecer à sus Altezas Reales el Regalo, que esta Ciudad acostumbra hacer en tales ocasiones: llevaba la voz, en nombre de este Cuerpo, *Monf. de Bernage*, Prevoste de los Mercaderes, el qual iba vestido de ceremonia, y conducido à esta Audiencia por el Marqués de *Brezè*, Gran Maestre de Ceremonias. El dia 12. à las seis de la mañana se hizo una Salva de Caxas, y Artilleria de la Ciudad, la que se repitiò à las 7. de la noche; y despues se disparò en la Plaza de las Casas de ella un Fuego de artificio, que estava prevenido para la celebracion de esta Fiesta. La decoracion de este Fuego representaba un Templo destinado para celebrar el Desposorio de Neptuno, y Anfitrite, el qual estava figurado en 8. Angulos, y abierto por los ocho lados, siendo su arquitectura compuesta de marmol de color, con fondo dorado. Delante de la principal fachada del Templo, y al pie de la escalera, se veian à Neptuno, y Anfitrite en un Carro de Nacar, tirado de dos Cavallos Marinos, y guiado del Amor, que llevaba el Tridente del Dios del Mar. Este Carro iba acompañado de muchas *Deidades Maritimas*, montadas en *Delphines*. El Listón del Arco, apoyado en los entablados, coronaba la fachada del fondo, y estava cubierto de un Quadro, en que se veia pintada la *Francia*, recibiendo de las manos del Genio de *Polonia* el Retrato de la Señora Delphina. En la coronacion de las dos menores fachadas del Templo, estaban unidas las Armas del Señor Delphin, y de esta Princesa; y los quatro Lienzos cortados del Edificio los llevaban unos Niños entre nubes. El Altar estava colocado en medio del Templo, y a su derecha se veia à *Hymeneo*, que encendia fuego con su hacha. Todo el Edificio estava construido sobre un Zocalo de escollos, cubiertos de diferentes riquezas del Mar, y sobre ellas se veian en los quatro angulos quatro Figuras, compuestas cada una de una

Nayade , y un Tritón , que llevaba un Estandarte sembrado de Flores de Lis , y con Palmas doradas se cubrian todos los angulos salientes del Edificio. El fuego comenzò por la llama del Altar , que se encendió con la hacha de la Figura de Hymenèo ; y el resto del Artificio se dividió en las rochas que formaban el Zocalo , y las nubes que las coronaban ; y mientras que se executò esta mutacion , se manifestó en el ayre esta inscripcion: *Viva Luis* , la qual estaba figurada con caractères de fuego , que mudaron diferentes veces de forma , y colores. Aunque el tiempo no fue el mas favorable , esta Invencion de Fuego , executada por Artifices *Franceses* , è *Italianos* , que con noble embidia se apresuraron à la gloria de distinguirse , ha merecido la aprobacion de los Jueces mas circunspectos , y correspondido por su magnificencia al deseo , que el Cuerpo de la Ciudad tenia de manifestar con una brillante Fiesta su disposicion , y regocijo , y el de todos los Vecinos de esta Capital , en todo lo que miraba a sus Magestades , y à su Familia Real. Despues del Artificio siguiò la Iluminacion por de dentro , de que havia un gran numero de Morteretes , y por afuera ocho grandes Arboles de luces , dispuestos en el Portico del Templo , y esta Iluminacion produjo un segundo Expeêtaculo , que èl solo podria satisfacer la curiosidad publica.

*Madrid 14. de Marzo de 1747.*

**L** OS Reyes nuestros Señores , y los Señores Infantes continúan en gozar de la mas perfecta salud ; y el Domingo 12. del corriente asistió S. M. en publico , acompañado de la Grandeza , Embaxadores , y Gefes principales de su Real Casa , à la Missa , y Sermon , que se dixeron en la Iglesia del Real Monasterio de San Geronymo.

S.M. ha hecho merced del Corregimiento de la Villa de Yllescas à D. Geronymo de Villa Real y Cabiedes. Para la Plaza Criminal de la Real Audiencia de Cathaluña ha nombrado à D. Mamès Lorenzo Salvador , y de la Sala. Para el Corregimiento de la Ciudad de Tarazona a D. Bernardo de Lofada. Para el de la Ciudad de Barbastro à D. Antonio Velez Frias ; y para el de Borja à D. Juan Francisco Venero.

Asimismo ha hecho S. M. merced de una Capellanìa de los Señores Reyes Nuevos de Toledo a D. Juan Manuel Fidalgo.

Tambien se ha servido el Rey declarar por de su Real Patronato à la Ilustre , Antigua , y Primitiva Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias de Granada , con todas las preeminencias , y honores que gozan las Iglesias , Conventos , y demas Comunidades de èl ; y en atencion à las muchas , y recomendables circunstancias , que concurren en esta Real Hermandad, se ha servido asimismo nombrar por su Juez Conservador al Ilmo. señor Arzobispo de la misma Ciudad, y à sus successores, para que

conozcan en primera instancia de sus causas , y negocios , con las apelaciones à la Real Camara.

El Doct. D. Juan de Jove Muñiz, Canonigo Magistral de la Iglesia Collegial de Santander , tuvo el honor à ultimos del passado de besar la mano à sus Magestades ; y despues de una muy breve , pero eloquente Oracion gratulatoria , que en nombre de dicha Iglesia, y Villa hizo à sus Magestades por su exaltacion al Trono , les presentò un Discurso con titulo de *Declamacion Evangelica , y Proclamacion Sagrada* , que predicò el mismo en el dia de la Aclamacion Real , y que sus Magestades recibieron con demostraciones de aprecio.

Se han recibido cartas de Montpellier , en Languedoc , con la noticia de que el dia 2. del corriente llegò el Señor Infante Don Phelipe con felicidad à aquella Ciudad , en donde el dia 6. permanecia con perfecta salud, y las Tropas del Exercito de su mando acuarteladas en los Lugares inmediatos de aquella Provincia , reparandose de sus passadas fatigas. Al mismo tiempo se ha entendido , que el Exercito Austriaco del cargo del General Brown , se mantenia aùn en el Condado de Nizza , habiendo destacado otros 6. Batallones , que se encaminaron por la Rivera de Genova, y su Cavalleria por el *Col de Tende*, en que padeciò mucho por las nieves. Tambien se han tenido cartas de Genova , con fecha de 23. del passado, sin novedad especial de aquellas partes , pues conservaban los Naturales sus Puestos , conteniendo , y rechazando à los Austriacos en quanto intentaban para adelantarse.

---

Librito nuevo en octavo: *Tratado muy util para prepararse à confesar, y comulgar dignamente , con siete Consideraciones , repartidas por los siete dias de la semana, considerando à N. Señor Jesu-Christo cada dia baxo de un nombre, ò titulo diferente, que escribiò D. Fr. Antonio de Molina, Monge de la Cartuja, y aora repite à luz Juan de Buytrago, con una Oracion, que este traduxo de Portuguès en Castellano , para visitar la Iglesia en dias de Jubileo, en que se ganan Indulgencias; se hallarà en su casa, calle de la Montera. El Libro intitulado : *Historia del Derecho Real de España*, en que se comprehende la noticia de algunas de las primitivas Leyes , y antiquissimas costumbres de los Españoles, su Autor D. Antonio Fernandez Prieto y Sotelo, Abogado de los Reales Consejos; en los Puestos de Pedro Vivanco, Gradas de S. Phelipe, y calle de Toledo , esquina del Conde de Humanes.*

---

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta , Calle de Alcalà,